

**24259** RESOLUCION de 21 de septiembre de 1993, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Constitucional» del Departamento de Derecho Público y Teoría del Estado a don Francisco Manuel Caamaño Domínguez, plaza número 1.100/1992.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 10 de noviembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de diciembre), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Cons-

titucional» del Departamento de Derecho Público y Teoría del Estado, de esta Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don Francisco Manuel Caamaño Domínguez, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Francisco Manuel Caamaño Domínguez Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Constitucional» del Departamento de Derecho Público y Teoría del Estado de esta Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 21 de septiembre de 1993.—El Rector, Ramón Villares Paz.